

SVR 66723

Bogotá D. C., 26 de noviembre de 2021

Señora
KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
Representante Legal
ARA INGENIERÍA S.A.S
Carrera 13ª N° 97-82 OF 203
3132093781
aralicitaciones@gmail.com coor.admon.araing@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Contrato No.1605 de 2021. Orden de Inicio - Interventoría

Respetada señora Kerly Giovanna,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato 1605 de 2021 que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MUNICIPIOS DEL GRUPO-7, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", le informo que, a partir de la fecha, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal N° 836221 de fecha 07 de octubre de 2021 y mediante acta de aprobación de garantías contractuales N° 11-44-101175086 de fecha 04 de octubre de 2021.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al Ingeniero FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO, funcionario que labora en la Dirección Territorial Boyacá, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, en la siguiente Dirección Calle 23 N° 15-33 Tunja(Boyacá), Teléfono fijo/celular: 7422495 correo electrónico: fcamargo@invias.gov.co.

Así mismo, se designó al Ingeniero DIEGO FERNANDO CAICEDO CASTRO, como Gestor Técnico De Proyectos, que labora en la Subdirección De Vías Regionales y cuyos datos de contacto son: Teléfono fijo/celular: 3133323990 correo electrónico: dcaicedo@invias.gov.co.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Vías Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ
Proyecto: DIEGO FERNANDO CAICEDO

SVR 66723

Reviso: FLORANGELA PARRA
CHRISTIAN EDUARDO BELTRAN